



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. INÉS MARÍA CAÑIZARES PACHECO, D. RODRIGO JIMÉNEZ REVUELTA, D. PABLO SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, D. RUBÉN SILVANO MANSO OLIVAR y D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, en su condición de diputados del **Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO. - El Banco Santander fue el único de los bancos españoles que durante el ejercicio 2022 ganó nuevos accionistas¹, mientras que el resto de los bancos del Ibex 35 sufrió pérdidas.

El banco BBVA perdió entre el pasado mes de enero y junio un total de 5.298 accionistas, lo que supone el 0,64% de la base accionarial. CaixaBank perdió 27.574 accionistas y ya cuenta con menos de 650.000 accionistas en el cómputo

¹ <https://www.expansion.com/empresas/banca/2022/08/03/62e988ffe5fdea79438b4642.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

total. Por su parte, el banco Sabadell perdió 4.500 accionistas y Bankinter perdió 4.505 inversores.

La ralentización de la economía debido a la guerra de Ucrania y a la inflación, además del nuevo impuesto a la banca que ha creado el Gobierno, limitan la *“visibilidad en Bolsa de un sector que durante el primer semestre había cotizado con grandes subidas el brusco giro al alza de los tipos de interés en la zona euro”*.

SEGUNDO. - En octubre del año 2020, las Cortes Generales aprobaron el Proyecto de Ley del Impuesto sobre las Transacciones Financieras, popularmente conocido como Tasa Tobin. En los Presupuestos Generales del Estado 2021, el Gobierno estimó una recaudación procedente de este impuesto de 850 millones de euros. Según el Informe anual de Recaudación Tributaria correspondiente al ejercicio 2021 y publicado por la Agencia Tributaria, la recaudación de este impuesto correspondiente al año 2021 ha alcanzado los 296 millones de euros. Esto supone un 34,8% del total de recaudación esperado.

El 7 de octubre de 2020 se aprobó definitivamente por parte del Pleno del Senado, el Proyecto de Ley del Impuesto sobre Determinados Servicios Digitales. El Gobierno estimó, dentro de los Presupuestos Generales del Estado 2021, que la recaudación de este impuesto alcanzará los 968 millones de euros en el año 2021, estableciendo como primer periodo de pago julio de 2021, fecha en la que se liquidarían los dos primeros trimestres. Según el Informe, la recaudación del Impuesto

² Ídem.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

sobre Servicios Digitales correspondiente al año 2021 ha alcanzado los 166 millones de euros. Esto supone un 17% del total de recaudación esperado.

En atención a lo expuesto, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

- 1.- Con base en los datos de los que dispone el Gobierno, ¿cuál es el motivo por el que el sector bancario está perdiendo capitalización?
- 2.- Con relación al impuesto sobre transacciones financieras, ¿en qué medida está afectando a la inversión en el sector bancario español?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 07 de septiembre de 2022

D. José María Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz Sustituto GPVOX




CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO



Dña. Inés María Cañizares Pacheco

Diputada GPVOX



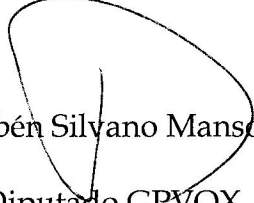
D. Víctor González Coello de Portugal

Diputado GPVOX



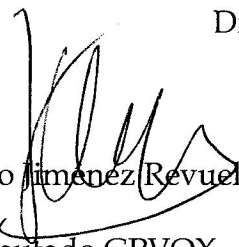
D. Pablo Sáez Alonso-Muñumer

Diputado GPVOX



D. Rubén Silvano Manso Olivar

Diputado GPVOX



D. Rodrigo Jiménez Revuelta

Diputado GPVOX

C.DIP 231637 08/09/2022 11:04